

CÓRDOBA, 26 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Digital Nro. 0677-000418/2024, sobre solicitud de llamado a Concurso de Regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo I de esta presentación;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente Digital Nro. 0677-000418/2024, el Decano Normalizador de la Facultad de Turismo y Ambiente “Marcelo Montes Pacheco” de esta Universidad, comunicó que dicha Facultad se encuentra en condiciones de continuar el proceso de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo I de la presente Resolución.

Qué, asimismo, el Decano referido ha informado cuales son los/as docentes que han expresado en esta instancia su voluntad de ingreso a la carrera docente universitaria mediante concurso de regularización, conforme lo establecido en las Actas Acuerdo de la Comisión Paritaria Docente de fechas 26/12/2018, 09/10/2020, 26/12/2020 y 14/09/2023 y concordantes, celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, sin perjuicio de futuras convocatorias, ello conforme surge del Anexo I de la presente Resolución.

Que el Decano de la Facultad de Turismo y Ambiente “Marcelo Montes Pacheco” ha propuesto en esta oportunidad para su aprobación

0317

por el Rectorado, la nómina de docentes que reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020, en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020, como asimismo en Actas Acuerdos mencionadas, para la provisión de cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño; haciendo constar la carrera, el área disciplinar y/o las unidades curriculares que componen el área, la/s categoría/s -si correspondiere-, y las funciones a cumplir según la/s dedicación/es y/u horas cátedra y/o módulos horarios, informando también los datos del/la docente y de su contrato laboral, ello conforme surge del Anexo I de la presente Resolución.

Que, asimismo, se ha enviado la nómina de docentes para conformar el tribunal para concursos de regularización docente con evaluación de desempeño de la Facultad de Turismo y Ambiente "Marcelo Montes Pacheco".

Que el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y RRHH de la Universidad informó y dio el Visto Bueno respecto a que los/as docentes integrantes de la nómina referida en párrafos precedentes reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020 y en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020 como asimismo en las Actas Acuerdo celebradas entre UPC y UEPC.

Que la Secretaria Académica y de Posgrado ha otorgado el Visto Bueno al trámite en cuestión.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 137/2020, 138/2020, 176/2020 y concordantes establecen el procedimiento que debe llevarse a cabo a los fines de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que el desarrollo de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño debe llevarse a cabo de conformidad a lo acordado por la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) en las Actas Acuerdo de fecha 26/12/2018, 09/10/2020, 26/12/2020 y concordantes (dispuestas todas ellas en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019 y oportunamente homologadas por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba).

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial Nro. 10.704, el Decreto Nro. 744/22, la Ley Provincial Nro. 10.953 y demás normativa aplicable, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: *LLÁMESE a Concurso de Regularización Docente para el Ingreso a la Carrera Docente con Evaluación de Desempeño en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución en las condiciones aquí dispuestas, en los Anexos y Actas Acuerdos referenciadas ut supra.*

Artículo 2º: *APRUÉBESE las nóminas de docentes propuestas por el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente “Marcelo Montes Pacheco” a los fines de la provisión de los cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, conforme lo detallado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 3°: *DÉJESE* expresamente establecido que el llamado a concurso referido en el Artículo 1° de la presente, lo es sin perjuicio de futuros llamados a concursos de este tipo, en otras unidades curriculares/áreas de conocimiento de dicha Unidad Académica, todo ello de acuerdo a lo establecido oportunamente en las Actas Acuerdo referidas en los considerandos de la presente, las cuales fueran dictadas para el debido resguardo de los derechos de los docentes de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 4°: *FÍJESE* como plazo para la inscripción de los/as aspirantes el período comprendido entre las 00:00 horas del día 04/09/2024 hasta las 23:59 horas del día 10/09/2024, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 13 de la Resolución Rectoral Nro. 138/2020.

Artículo 5°: *DESÍGNENSE* los/as miembros del Jurado que surgen del Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 6°: *GIRESE* el Expediente Digital Nro. 0677-000418/2024 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a sus efectos.

Artículo 7°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nro. 0317




[Handwritten signature]
Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE (UPC)																	
NÓMINA PROPUESTA DECANAL PROFESORAS/ES ORDINARIOS/AS POR CONCURSOS DE REGULARIZACIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO																	
CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	CODIGO DEL CARGO	SITUACIÓN CONTRACTUAL			FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	CODIGO DEL CARGO	SITUACIÓN CONTRACTUAL			FUNCIONES A CUMPLIR	observaciones	
						ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.				ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			
1	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	COMUNICACIONAL	Lengua Extranjera con fines específicos 2: (Portugués) Comisión 2	OZAN, VALERIA VANESA	35.531.271	13900	10	ANUAL	INTERINA	DOCENCIA							
2	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	TECNICO PROFESIONAL	AMBIENTE Y TURISMO 2º A	BELLEGARDE, RICARDO LUIS	24.178.869	13900	45	SEMESTRAL	Permanente	DOCENCIA	ESPACIO TURISTICO CORDOBÉS 1º B (1º Cuatrimestre) Guia	13900	45	SEMESTRAL	Permanente	Docencia	6 HS Catedras actualizadas / dos espacios curriculares
3	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	TECNICO PROFESIONAL	ROLES DE EMERGENCIA EN TURISMO 1º B	STEFANI, BARBARA HELIANA	30.808.462	13900	6	SEMESTRAL	INTERINA	DOCENCIA							
4	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO	TECNICO PROFESIONAL	RELACIONES LABORALES 1º B (segundo cuatrimestre)	ESPINOSA, CLAUDIA DEL VALLE	22.515.987	13900	5	SEMESTRAL	Permanente	DOCENCIA	Lectura y enseñanza académicas (Doc. tesis en Guía de Turismo) 1º ARG # (2º Cuatrimestre) / 1º CUATRIMESTRE (AC)	13900	12	SEMESTRAL	Interino	Docencia	
											EACI (1º)	13900	5 + 12	1 SEMESTRAL	Interino	Docencia	ingreso de tramites por Suac y Docencia
5	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	TECNICO PROFESIONAL	ANIMACION TURISTICA 3º B	D'AQUINO, MARIA CECILIA	20.892.370	13900	8	SEMESTRAL	Permanente	DOCENCIA							
7	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GASTRONOMIA	TECNICO PROFESIONAL	BEBIDAS 1º A- 2º cuatrimestre	COLMENAREJO, ROBERTO	25.558.628	13900	28	SEMESTRAL		DOCENCIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS 2: SERVICIOS 2º A y B- 2º cuatrimestre (hoteleria)	13900	34	SEMESTRAL	Permanente	Docencia	6 HS Catedras actualizadas / dos comisiones de 6hs c/u
											EVENTOS GASTRONOMICOS Y CATERING 1º A- 1º cuatrimestre (gastronomia)	13900	28	SEMESTRAL	Interino	Docencia	
											PRACTICA PROFESIONALIZANTE 3- 3º A (gastronomia)	13900	10	ANUAL	Interino	Docencia	
											SERVICIOS Y ATENCION AL CUENTE 3º A- 1º cuatrimestre (gastronomia)	13900	12	SEMESTRAL	Permanente	Docencia	
											EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (*3)	13900	5+11	ANUAL	Permanente	Extension	
											EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (*2)	13900	31+27+32	ANUAL	interino	Extension	
8	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO	COMUNICACIONAL	Lengua Extranjera con fines específicos 6: (Francés) 3º A	ALBA MOREYRA, ANA LINES	21.397.968	13900	19	ANUAL	Permanente	DOCENCIA	Lengua Extranjera con fines específicos 2: (Francés) 1º A (hoteleria)	13900	9	ANUAL	Permanente	Docencia	
											Lengua Extranjera con fines específicos 4: (Francés) 2º B (hoteleria)	13900	25	ANUAL	Permanente	Docencia	
											Lengua Extranjera con fines específicos 6: (Francés) 3º A (hoteleria)	13900	2	ANUAL	Permanente	Docencia	
											Lengua Extranjera con fines específicos 4: (Francés) 2º A (gestion)	13900	3	ANUAL	Permanente	Docencia	
											Lengua Extranjera con fines específicos 6: (Francés) 3º A (gestion)	13900	8	ANUAL	Permanente	Docencia	
											Lengua Extranjera con fines específicos 2: (Francés) 1º A (gestion)	13900	28	ANUAL	Permanente	Docencia	
											Lengua Extranjera con fines específicos 4: (Francés) 2º A (gestion)	13900	27	ANUAL	Permanente	Docencia	
											Lengua Extranjera con fines específicos 2: (Francés) 1º A (gestion)	13900	4	ANUAL	Permanente	Docencia	
											Lengua Extranjera con fines específicos 4: (Francés) 2º A (gestion)	13900	7	ANUAL	Permanente	Docencia	
9	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	TECNICO PROFESIONAL	Estudios académicos: áreas del turismo 1º A	CEBALLOS, MIGUEL ADRIÁN	22.259.208	13900	17	SEMESTRAL	Permanente	DOCENCIA	TURISMO 1º A (1º cuatrimestre- gestion)	13900	17	SEMESTRAL	Permanente	Docencia	actualizadas / dos
											TURISMO 1º A y B (1º cuatrimestre- guia)	13900	58	SEMESTRAL	Interino	Docencia	actualizadas
											CULTURALES 1- 3º A (2º cuatrimestre- guia)	13900	57	SEMESTRAL	Interino	Docencia	actualizadas
											TURISMO 1º B (1º cuatrimestre- gestion)	13900	69	SEMESTRAL	Interino	Docencia	actualizadas
											TURISMO 1º B (1º cuatrimestre- hoteleria)	13900	16	SEMESTRAL	Permanente	Docencia	actualizadas / dos
											CULTURALES 2 2º A (2º Cuatrimestre- guia)	13900	67	SEMESTRAL	Interino	Docencia	actualizadas
(*1)	Espinosa	Resolucion No.															
(*2)	Colmenarejo	Resolución No.															
(*3)	Alba Moreyra	Resolución No.															




 Esp. María Julia Oliva Cúneo
 Rectora Normalizadora
 Universidad Provincial de Córdoba

0317

ANEXO II

La Universidad Provincial de Córdoba llama a Concurso de Regularización Docente para ingreso a Carrera Docente con Evaluación De Desempeño Modalidad Virtual (Resolución Rectoral Nro. 138/2020)

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CARRERA	UNIDAD/ES CURRICULARES	DOCENTES	NÓMINA DE JURADOS	VEEDOR/ ES	
					ESTUDIANTIL	GRADUADO/A
TECNICO PROFESIONAL	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	Entornos contemporáneos del turismo 1ºA	CEBALLOS, MIGUEL ADRIÁN	TITULARES Lía Edith Rodríguez DNI 16.538.520 Agustín Abel Massa DNI 16.906.905 (externo UNC) María Cristina Thalasselis DNI 23.926.518 SUPLENTE María Eliana Alvarez DNI 26647379 Natalia Andrea Lorio DNI 27054735		
TECNICO PROFESIONAL	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	ANIMACIÓN TURÍSTICA 3ºB	D' AQUINO, MARIA CECILIA	TITULARES Mercedes Libertad Nazzetta Dni 26660807		

TECNICO PROFESIONAL		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GASTRONOMIA	BEBIDAS 3° A - 2° cuatrimestre	COLMENAREJO, ROBERTO																																						

COMUNICACIONAL	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO	Lengua Extranjera con fines específicos 6: (Francés) 3ªA	ALBA MOREYRA, ANA INES	<p>TITULARES</p> <p>Agustín Abel Massa DNI 16.906.905</p> <p>Graciela Vicenta Bosaz DNI 22.033.872</p> <p>Ana Ferreira Centeno DNI 21.398.447</p> <p>SUPLENTES</p> <p>María Laura Perassi DNI 26.022.915</p> <p>Ana Carolina Migliozi DNI 21.630.209</p>	
COMUNICACIONAL	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	Lengua Extranjera con fines específicos 2: (Portugués) Comisión 2	OZAN, VALERIA VANESA	<p>TITULARES</p> <p>Zoraida Ahumada DNI: 18763946</p> <p>Andrea Fabiana Gambini DNI 93521999</p>	

					<p>María Ximena Rodríguez DNI 18173423</p> <p>SUPLENTE</p> <p>Alejandra Carolina Britos DNI 21755175</p> <p>Natalia Andrea Lorio DNI 27054735</p>		
TECNICO PROFESIONAL	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	AMBIENTE Y TURISMO 2° A	BELLEGARDE, RICARDO LUIS	<p>TITULARES</p> <p>María Isabel Iruستا DNI: 12467911</p> <p>Miguel Sebastián Hissa DNI 25565326</p> <p>Agustín Abel Massa DNI 16.906.905</p> <p>SUPLENTE</p> <p>María Eliana Alvarez DNI 26647379</p> <p>Natalia Andrea Lorio DNI 27054735</p>			
TECNICO PROFESIONAL	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	ROLES DE EMERGENCIA EN TURISMO 3°B	STEFANI, BARBARA HELIANA	<p>Titulares</p> <p>Andres Federico Leguizamón DNI 25918220</p>			

<p>TECNICO PROFESIONAL</p>	<p>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO</p>	<p>RELACIONES LABORALES 1ºB (segundo cuatrimestre)</p>	<p>ESPINOSA, CLAUDIA DEL VALLE</p>	<p>Blasco Marcela Analía DNI 27957534</p> <p>María Valeria Koeter DNI 26905684</p> <p>Suplentes</p> <p>Agustín Abel Massa DNI 16.906.905</p> <p>Natalia Andrea Lorio DNI 27054735</p>		
<p>TECNICO PROFESIONAL</p>	<p>RELACIONES LABORALES 1ºB (segundo cuatrimestre)</p>	<p>RELACIONES LABORALES 1ºB (segundo cuatrimestre)</p>	<p>ESPINOSA, CLAUDIA DEL VALLE</p>	<p>Titulares</p> <p>Marisa Alejandra Lario, DNI 23195420</p> <p>María Eliana Alvarez DNI 26647379</p> <p>Laura Daniela Cornejo DNI 32979877</p> <p>Suplentes</p> <p>Agustín Abel Massa DNI 16.906.905</p> <p>María Cristina Thalassellis DNI: 23.926.518</p>		




 Esp. María Julia Oliva Cúneo
 Pectora Normalizadora
 Universidad Provincial de Córdoba